

Bogotá D.C. 17 OCT 2012

No. de Radicación: 160-03-00722

Doctora
Carolina Lozano Ostos
Vicepresidente Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá

Asunto: Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de requisitos habilitantes. **Convocatoria No. 010** Programa de Vivienda Gratuita- Fidubogotá. **Departamento de CUNDINAMARCA.**

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 11 de septiembre de 2012 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas números 1, 2, 3 y 4, procedemos a hacer entrega del informe de la mención:

- Durante los días 9 de octubre al 11 de octubre de 2012 se recibieron 2 observaciones presentadas por el Señor Camilo Molano perteneciente a la Unión Temporal Proyecto San Jacinto frente a la evaluación de los requisitos habilitantes publicados en la página Web de la Fiduciaria Fidubogotá a través de las cuales hace comentarios a Fidubogotá sobre una salvedad que deja el evaluador, a la vez que presenta comentarios sobre los términos de referencia de los cuales están dirigidas igualmente a la Fiduciaria y que no requieren respuesta por parte del evaluador, razones por las cuales no modifican la calificación realizada a las propuestas.
- Por lo anterior se presenta el resultado de la verificación jurídica, financiera y técnica, de la convocatoria mencionada sin ninguna modificación:

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Verificación Requisitos Habilitantes	Hábil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	Documentos adicionales en entregados en el término	Se recurrió a información de terceros	Recomendación de Rechazo	Recomendación de Aptitud
1	CHIA	AMARILO S.A.	BOSQUES DE SINDONIA LAS MERCEDES	648	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	SI	SI	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Verificación Requisitos Habilitantes	Hábil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	adicionales en entregados en el término	Se recurrió a información de terceros	Recomendación de Rechazo	Recomendación de Aptitud
2	NEMOCON	COLSUBSIDIO	SAN JOSE DE LA VEGA	136	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	SI	NO	NO HABILITADO
					Requisitos Financieros	NO	SI	NO	NO	SI	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
3	SOACHA	APIROS S.A.	VIDA NUEVA	768	Requisitos Jurídicos	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	SI	SI	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	NO	N/A	NO	NO	
4	SOACHA	COLSUBSIDIO	LOS CONDOMINIOS II DE TEJARES	264	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	SI	NO	NO HABILITADO
					Requisitos Financieros	NO	SI	NO	NO	SI	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
5	SOACHA	FUNDACION COMPARTIR	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRENTES ETAPA 4 SL - 2 CONJUNTO RESIDENCIAL TORRENTES ETAPA 2 SL - 1 CONJUNTO RESIDENCIAL TORRENTES ETAPA 3 SL - 3	984	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	SI	SI	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
6	TOCAIMA	CONSTRUCTORA MURAGLIA (UT PROYECTO SAN JACINTO)	URBANIZACION SAN JACINTO	327	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	SI	SI	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
Total				3.127							

Atentamente,

Firmado en Original

Luis Fernando Ulloa Vergara
Vicepresidente de Proyectos

Firmado en Original

Jaime Alberto Afanador Parra
Director Jurídico

Firmado en Original

Jorge Edwin Amarillo
Jefe de Estrategia Financiera